

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

5111 *Resolución de 12 de marzo de 2009, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses correspondientes a las emisiones de fecha 13 de marzo de 2009.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/3877/2008, de 29 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2009 y enero de 2010, establece en su artículo 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 21 de enero de 2009, y una vez resueltas las convocadas para el día 10 de marzo de 2009, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 13 de marzo de 2009.

Fecha de amortización: 19 de junio de 2009.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 4.056,526 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.696,282 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 0,940 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 0,913 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,745 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,752 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

| Tipo de interés solicitado — Porcentaje | Importe nominal — Millones de euros | Precio de adjudicación — Porcentaje |
|---|---|---|
| Peticiones competitivas: | | |
| 0,940 | 499,000 | 99,745 |
| 0,930 | 330,000 | 99,748 |
| 0,920 | 100,000 | 99,751 |
| 0,915 | 95,000 | 99,752 |
| 0,900 e inferiores | 587,537 | 99,752 |
| Peticiones no competitivas: | 84,745 | 99,752 |

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 65,926 millones de euros.

Precio de adjudicación: 99,745 por 100.

2. Letras del Tesoro a seis meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 13 de marzo de 2009.

Fecha de amortización: 18 de septiembre de 2009.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.640,617 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.780,617 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 1,010 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 0,974 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,473 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,492 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

| Tipo de interés solicitado — Porcentaje | Importe nominal — Millones de euros | Precio de adjudicación — Porcentaje |
|---|---|---|
| Peticiones competitivas: | | |
| 1,010 | 75,000 | 99,473 |
| 1,000 | 425,000 | 99,478 |
| 0,990 | 300,000 | 99,483 |
| 0,980 | 145,000 | 99,489 |
| 0,970 e inferiores | 793,550 | 99,492 |
| Peticiones no competitivas: | 42,067 | 99,492 |

e) Segunda vuelta: No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/3877/2008, en su artículo 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 12 de marzo de 2009.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.